

CURACIÓN Y FALSA CURACIÓN

DR. JUAN C. PELLEGRINO

MÉDICO

PROFESOR TITULAR DE LA A.M.H.A.

Summary

The clinical observation of the diseases is considered from the Hahnemanian classification.

The possibility of therapeutical suppression when the totality is not prescribed.

The consideration of the acute disease to find the deep remedy.

Resumen

Se considera la observación clínica de las enfermedades desde el encuadre hahnemaniano.

La posibilidad de supresión terapéutica cuando no se prescribe por la totalidad.

La consideración de la enfermedad aguda para el encuentro con el remedio profundo.

Hay un modo natural de curación, donde el organismo biológico a través de sus posibilidades tiende a recuperar el equilibrio que llamamos salud.

Si el médico tiene su psora en lactancia y puede tomarse el tiempo suficiente para la observación metódica de cada caso individual, percibirá que hay fenómenos que el organismo emplea para manifestar la alteración vital y que de alguna manera le son útiles en la búsqueda del equilibrio perdido.

Si un paciente clínicamente refiere una rinorrea, debemos entender que este modo es el necesario o posible que el organismo pone en juego para lograr su equilibrio. -Es decir hay una intencionalidad en el síntoma, una utilidad en la descarga- El organismo biológico es económico y tenderá a compensarse según estas reglas.

Por lo tanto todo método terapéutico que tenga como finalidad eliminar esta descarga será supresor.

No importa cual sea el medio para eliminarla es decir: alopático, isopático u homeopático al síntoma local; siempre que se intente ir contra natural hay un intento de supresión.

No solo suprime el alópata con su medicación contraría-contraritis, sino que también lo hace el homeópata, cuando piensa o en la enfermedad como sintomatología clínica y hacia esta orienta la terapéutica.

No se debe prescribir en la enfermedad crónica homeopática por las manifestaciones externas o síntomas clínicos, especialmente si estos difieren del contexto general de la enfermedad.

De prescribir así podrán obtenerse algunos resultados inmediatos; los alópatas también los consiguen; es necesario continuar la observación a través del tiempo de estos casos así "curados" para evaluar su evolución.

El médico formado en la escuela terapéutica alópata podrá en poco tiempo sin cambiar su

esquema de pensamiento, prescribir remedios homeopáticos en los cuadros clínicos conocidos. Esto no es ser homeópata, estado que sólo se logra cuando además de prescribir remedios distintos, se piensa distinto en relación a que es curar y que no lo es.

No puede haber un remedio para los síntomas locales y otro para la totalidad, aún sí así sucediera se debe tender a la síntesis unitaria de lo más jerárquico en cada caso individual, de allí surgirá la prescripción.

Siempre de una totalidad de síntomas se debe jerarquizar lo más modalizado de la misma.

Debe prestarse atención especial a la enfermedad aguda intercurrente, que excepto en las llamadas por Hahnemann apócrifas y que generalmente tienen que ver con procesos epidémicos; son habitualmente manifestaciones abruptas de psora latente. Algunas veces en el examen preciso del cuadro de totalidad aguda está la clave del simillimum del paciente.

No se debe desaprovechar esta oportunidad prescribiendo un similar "específico" al cuadro clínico, tomado de un vademecum de cuadros clínicos agudos.

Esta es una buena oportunidad para tratar de individualizar el desencadenante, los síntomas nuevos mentales y generales, o la acentuación de síntomas previos al cuadro agudo, que pueden dar un remedio que coincida o no con el cuadro clínico; o que corrija al que se había dado previamente al mismo.

El cuadro clínico es lo genérico, la posibilidad biológica de expresión orgánica. Quedarse sólo con el tropismo medicamentoso es parcializar la prescripción, retornar a lo ponderal, cercenar la enorme posibilidad terapéutica homeopática que nos da la similitud de remedio y dinamización. Entiendo que al médico aún no homeópata, le resulte más fácil prescribir para una otitis aguda, que modalizar lo homeopático que el paciente portador de una otitis aguda presente en su cuadro de totalidad.

Hay caminos fáciles con resultados posteriormente difíciles.

Más serio aún es el facilismo de suponer que se está curando con prescripción homeopática el cuadro agudo; con el mismo esquema de pensamiento previo a los principios de la homeopatía.

En el parágrafo 7 del Organón Hahnemann dice: La totalidad de los síntomas, esta imagen reflejada al exterior del carácter íntimo de la enfermedad, es decir, de la afección a la fuerza vital, debe ser el principio y único medio por el cual la enfermedad da a conocer el remedio que necesita, la única cosa que determina la elección del remedio más apropiado.

En una palabra, la totalidad de los síntomas debe ser la principal y verdaderamente única cosa de que el médico debe ocuparse en cada caso de enfermedad, esta debe removerla por medio de su arte, de modo que transforme la enfermedad en salud.

Combatir o suprimir de ser posible, un solo síntoma de entre todos los de la enfermedad es un procedimiento unilateral que bajo el nombre de tratamiento sintomático ha excitado justamente el desprecio universal".

Se permite la reproducción total o parcial, sin fines de lucro, mencionando la fuente.

www.jcpellegrino.com.ar

doctor@jcpellegrino.com.ar